



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXIX, NOVEN-
TAY NVEVE.

que se mantengan con todo Coplendox y luciam^{to}
consideran en propio de su obligacion, ponex en
la atencion de este Ayuntamiento la Reducida Cen-
ta del Refrido, aun quando se rexiifique el Señala-
miento de dho. Trecientos Ducados; En cuyos termi-
nos y de haver exacuado dho. cometido entodid^a su
parte, Resolveria la Ciudad lo que tenga por com-
beniente en el asunto; Y havientolo oido y confexido
se conformo en un todo con quanto exponen dho.
Caballeros Comisari^s; Y Acuerdo se ponga Testimonio
en el mismo Expediente, y se pare al Sr. Conxegidor
para que informe ala R. Cámara, lo que estime
combeniente su Señoría.

Informe sobre
otras pruebas de Reg.
de D. Fran.º Javier
Sanz

Hizo Relation de la Citacion mandada ha-
zer a este Cavildo, por Cedula antedicha, y expresion
en su efecto, de oñ. del Sr. Intendente Conxegidor pa-
ra los qd informan los Ss. D. Fran.º Sandoval y
Ortega, y D. Fran.º Lopez de Aguilar Regidores Co-
misari^s de Estatuto de este Ayuntamiento para las pue-